

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

BOMBAS ELECTRICAS

Sociedad Técnico-Industrial
 ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas
 LAS MAS ECONOMICAS
 Nicolás Martín
 Bibarrambla, 10
 Baños de Zújar. (Véase 4.ª plana.)
 Camas torneadas. Colchonetas.
 Véase anuncio 4.ª plana.

GRANDES INTERESES

Ferrocarriles y escuelas

Nuestro colega el *Noticiero*, cuya competencia en asuntos ferroviarios es indudable, atento siempre al interés de Granada, recogió en su número de anteaayer unos párrafos de *El Economista*, referentes a un proyecto de ley en preparación sobre ferrocarriles, para la construcción de líneas directas de vía ancha entre Madrid y los principales puertos, como Bilbao y Valencia, que hoy no las tienen, y también a las fronteras.

Estas son las líneas paralelas a las actuales, y se aspira, para hacerlas posibles, a que se las considere de carácter estratégico, a fin de asegurar el cinco por ciento de interés a los capitales que se empleasen.

Naturalmente, el tal proyecto hallará enérgica oposición de las compañías de ferrocarriles.

El ilustrado articulista del *Noticiero*, después de reconocer que la orientación del Sr. González Besada tiende a remediar las imperfecciones del sistema radial de 1877, expresa el temor de que la línea directa que corresponderá al Sur, se la lleven a Málaga ó Almería, a título de *principales puertos*; cosa que no ocurriría, si se consiguiera que el de Motril esté «alimentado por una vía ancha desde Madrid», porque, como dice muy bien el *Noticiero*, «nada tendría que enviar a los otros, al hacer tributaria a la Mancha, a Jaén, la provincia agrícola más rica de España, y a la de Granada, que no le va en zaga, siendo ambas, además, abundantísimas en minas.»

Refuerza este argumento, demostrando que la línea de servicio general de la Corte a nuestra ciudad, es hoy todo lo directa que puede ser, hasta Mengibar ó Espeluy, y habiendo comunicación directa con Motril, pasando por Jaén y Granada, el puerto del Mediterráneo más próximo a la capital del Reino, y de igual modo, de la Península a Melilla, sería Motril.

Útil es que digamos que halláramos de completo acuerdo con los dictámenes del estimado compañero, y que es preciso que los diputados y senadores por Jaén y Granada, en camin sus esfuerzos a conseguir que Granada no siga siendo la única provincia del litoral falta de vía ancha que llegue al mar, antes de que el proyecto de ley a que se hace referencia, sea leído en el Parlamento.

La *Gaceta* de ayer, concede al asunto la importancia que merece, y aboga con entusiasmo, aceptando las atinadas consideraciones del *Noticiero*, por la vía ancha a la Costa.

A otra de las plausibles iniciativas del *Noticiero* se debe, que se haya acordado alguien del *Grupo Escolar del Albaicín*.

Idéolo un Gobernador de aficiones pedagógicas y proyectistas, tal vez a sabiendas de que no se llevaría a feliz término.

Y ya que han transcurrido cuatro años, sin que se logre reforma tan beneficiosa a la cultura popular, y que ha sido rechazada la proposición del *Noticiero*, puede seguirse el mismo procedimiento que sirvió de base al asunto, para reunir la cantidad necesaria, entre los pudientes y los políticos de altura que más gozan de los privilegios del mando, a fin de que esa obra prove-

LA EMIGRACION

Origen y causas de la misma

Diariamente se escribe, se lee y se habla mucho de esta materia, hoy importante, y a la cual no prestan los Gobiernos la debida atención con medidas protectoras para las clases trabajadoras, a fin de restar a la emigración los elementos que se marchan y que son necesarios al país, porque hoy ya faltan brazos en algunas regiones, dado que a millares abandonan sus hogares y pueblos, todos los que pueden, en busca de un pedazo de pan; cosa que constituye para nosotros, un deseo ante el mundo civilizado.

Los Gobiernos miran esto con indiferencia, porque si algunas medidas han dictado para impedirlo, no han agregado otras para remediar la situación precaria de la clase trabajadora.

Esta sería la mejor manera de restringirla; ya cediendo terrenos en condiciones favorables y dando útiles de labranza, etc. a los que se dedican al campo, que es lo que les ofrecen en el Nuevo Mundo, ó creando colonias con fines parecidos, y así se evitaría el espectáculo vergonzoso que se presencia en los primeros puertos, de donde salen pareciendo a veces caravanas de gentes que se destierran por alguna causa.

Estas causas hay voluntarias y forzadas, las origina el malestar de los jornaleros que no encuentran donde ganar el pan, y cada vez, cuando lo ganan, se lo ponen a mayor distancia, porque los que pueden les exigen más y les dan menos. Además los artículos de primera necesidad cada día alcanzan mayores precios, y de aquí el que se haga imposible la vida. No ya en estas clases de que hablamos, si que también en los artistas é industriales, porque las exigencias de la vida moderna trae a diario mayores gastos, exigencias y sacrificios, y los sueldos son iguales que hace muchos años.

Se dice, y parece una ironía de los poderosos que nada necesitan, que el espíritu español es aventurero, ¿y cómo no? si aquí no se encuentran horizontes para poder conseguir algo, cuando menos, ya que hoy no es posible tener aspiraciones, cosa muy racional y lógica.

También se agrega que de todas partes emigran en mayor ó menor proporción; es muy cierto, pero he aquí una prueba evidente de que la vida en aquellas hermosas regiones no es tan problemática, ni tan difícil trabajar teniendo buen deseo para ganar el sustento a que todos tenemos derecho, lo que aquí es punto menos que imposible, porque todo se debe al favor ó a la protección. Es muy triste y verdadero el refrán de «que quien tiene padrinos se bautiza, y el que no se queda moro;» lo cierto es que se lamenta lo que ocurre en todo y con todo; dado que los Gobiernos si dictan medidas que tiendan a impedirlo, solamente lo que hacen es fomentarla en mayor escala.

Para tratar esta cuestión importante, he leído algo muy provechoso, y puedo asegurar que sus causas son siempre iguales, y que decía muy bien *Jovellanos*: «Es un error el empeño de reducirlos con respecto a los mismos emigrantes.»

Además se la considera de dos clases, voluntaria y forzada, que pueden refundirse en una tercera, la actual, la voluntario-forzada; porque hoy la mayoría se expatrian a voluntad, pero forzados del deseo de vivir que aquí se les niega. Y conste que en España hace tiempo que se verifican, por la misma razón, ó sea, porque aquí se va haciendo imposible la vida.

Si iniciación ó nacimiento en las edades remotas y en la presente, se debe, a que la propiedad se reconcentra en pocas manos, y esto ocurre en la actualidad; la mayoría de los ciudadanos no tienen de qué vivir ni aun salarios que ganar.

¿Qué son los Estados Unidos sino un producto legítimo de la emigración? Por esto es por lo que ningún Gobierno puede oponer serios obstáculos, ni pensar siquiera en combatirla, porque equivale a luchar con las cosas naturales.

José M. RODRIGUEZ.
 Antequera, Mayo 28-1908.

PARA LAS DAMAS

La educación de la mujer en Inglaterra

Describimos una de las instituciones de más transcendencia y más útiles que funcionan en Inglaterra con magníficos resultados.

Nos ocupamos de la asociación *The girl letter Guild*, fundada tras grandes sacrificios y perseverancia por la eminente escritora inglesa Isabel M. M. Kenward, cuya finalidad es sostener una activa correspondencia con una mujer ó una joven que, escasa de conocimientos, necesite una amiga y consejera cristiana, que reciba de ella consejos acerca de toda clase de materias con relación a la

vida, máximas que dicha consejera puede darle a causa de su más elevada educación.

No se trata de un «patronato», sino de una reunión de damas que sostienen una amistad afectuosa y fraternal con un número determinado de mujeres de humilde nacimiento.

En Londres existe una institución igual a la anteriormente descrita, bajo el nombre de la *Roman Catholic Letter Guild*, dirigida por lo mejor de la sociedad.

Los asuntos tratados por correspondencia en el último año, han sido los siguientes: *Economía, cocina, cuidado de los enfermos, gentes desagradables, cartas, servicio de casa, el «qué dirán», templanza, trabajos de aguja, matrimonio, religión, trabajo, auxilio al vecino, amistad, lo que es preciso poseer, enfermedad, aburrimiento, jardinería en las ventanas, penas, conversaciones, libros que leer, días de lluvia, ratos perdidos, diversiones, carácter, domingos, etc.*

La institución que nos ocupa tiene ramificaciones por todo el reino de la Gran Bretaña y cuenta solamente en Birmingham, su principal centro, con más de ocho mil señoras encargadas de redactar la correspondencia. Tiene un magnífico local en donde se celebran reuniones, conciertos, lecturas, conferencias semanales, alejando con ello a las jóvenes de cuanto puede ser motivo de corrupción.

Como prueba del agradecimiento de las obreras por los beneficios recibidos, es el haber invitado a un té recientemente en Leeds, dos mil de aquéllas a dos mil niñas pobres.

De este modo se procura en la nación inglesa educar de un modo práctico a las jóvenes cuyas familias no cuentan con recursos para mandar las hijas a colegios. A la vez, la mujer se pone al corriente de todas las cuestiones que íntimamente se relacionan con su misión en el hogar; en el que tienen que cumplir sagrados deberes de esposas, madres é hijas.

EL KIOSCO DE LAS 2000

Voy a permitirle, señor Director, poner música a la contundente letra que ayer publicó su diario sobre el kiosco en el paseo del Salón.

El viejo era malo, pero suficiente, y estaba colocado en el debido sitio, en el mismo en que deben instalarse el nuevo, si no se quiere consumir la barrabasada.

Pero se me ocurre una novedad, que bien merece ser atendida.

El Alcalde, que debe estar echando las muelas con la especie de *cacerola* que amenaza al contratista a los granadinos y a los músicos, debiera aprovechar el kiosco en miniatura para algo original, que bien pudiera ser lo siguiente:

Exhibir en él a la *Sociedad de cuacos* explotadora de negocios municipales, para que el público lo conozca, aunque esto tiene un inconveniente muy serio: que asomen la *gaita* por las barandillas y piden la indemnización que proyectan a base de que han perdido unas *perrillas* en los dos ó tres domingos que no han podido sentar al público, a consecuencia de las obras que en el paseo se están llevando a cabo.

Propongo que, si llegan a pedirla, se les concedan las 15 ó 20 *pelonas* que hayan podido perder, y que, en vista de lo bien que van a quedar los paseos, el contratista (ó empresa oculta de las sillitas) costee la música; como sucede en otras muchas poblaciones.

Se conoce que se forjó ese rayo de la subvención entre montones de calderilla oficinesca; pues cuentan los maliciosos, que en el mismo sitio se proyectó la otra famosísima indemnización a la Empresa de Mercados.

CUATRO BALAS... Y AL ARRESTO

El «Chino» quiere matarse

Mannuel Osuna Torres (a) el *Chino*, de 43 años, casado, habitante en la calle de San Isidro, número 70, es cortador de oficio, muy buena persona, pero que suele tomarse, como cualquier mortal, dos *maetas*, si a mano viene.

Trabaja en la fábrica de don José Torres, calle de San Isidro, número 66, donde gana un jornal diario de tres pesetas. No tiene disgustos ni quebrantos, que se sepa; no puede, por lo tanto, estar cansado de vivir; sin embargo, ayer decidió matarse, pues cada cual es libre de tener el capricho que le parezca conveniente.

Al efecto, a las cuatro de la tarde, llegó a un baratillo de la calle de la Carcel, donde por seis reales compró un pistón de 12 milímetros, más cuatro cápsulas, para cargar y dispararse otra vez, si por casualidad no moría con las dos primeras.

Después se acordó de su hija, inocente muchacha que estaba muy lejos de sospechar lo que pensaba el autor de sus días, y compró para ella en un comercio tras varas de tela negra, para que se hiciera el traje de luto.

Hecho ya este testamento, Osuna echó a andar, encontrándose a un amigo suyo, quien le preguntó para quién había hecho la compra de tela.

—Para el luto de mi hija—contestó trágicamente el suicida en ciernes.—Y sin más ni más, echó a ardar con paso firme y decidido.

El amigo, temeroso de que Osuna intentara alguna atrocidad, le siguió hasta la calle de San Pedro Mártir, teniendo la suerte de encontrarse a la ronda especial de municipales formada por Joaquín Cuesta, Conrado y Rosales, a quienes comunicó sus sospechas.

Los guardias detuvieron al cortador, mientras el denunciante se escondió y le recogieron la pistola, las cuatro cápsulas y la tela.

—¿A dónde va V. a matarse?

—Al callejón del Angel.

—¿Por qué?

—Pues eso es, que como ser, no es por nada. Pero dígame V., Cuesta, si V. salía de ese portal, cómo sabe lo que yo iba a hacer?

—Porque soy *sombulmo*.

—Eso debe ser—contestó Osuna con admiración.

Después manifestó que a uno le gusta gastarse dos duros, y cuando no se dá dinero en la casa, no le ponen a uno de comer.

Conducido a presencia del jefe de la guardia, señor López Linares, el *Chino* manifestó que si ayer ya no podría quitarse de enmedio, se matará el día de mañana. Como esto lo dijera solemnemente, el señor Linares dispuso que el cortador fuese encarcelado, a disposición del Juzgado de instrucción del Campillo.

Brevidad del placer

«Por qué se engrasa la mente bienes y glorias soñando, ¡ay! si vamos resbalando de un abismo en la pendiente? Si nos lleva la corriente del tiempo, ¿por qué olvidamos que al fin al polvo tornamos, y por qué con tal locura a los males de natura, tantos males agregamos?»

Oigo en el mundano ruido incesante lamentar, veo de lágrimas un mar y me pesa haber nacido, que ese ligubre quejido llega al alma; ¡qué manera habrá dicha, ¡oh, suerte fiera! si basta, un dichoso siendo, que estén los demás sufriendo para que la dicha muera?

CARLOS L. LATROP.

EL ALUMBRADO CATORCENDARIO

Cuando todo es satisfacción por el mejoramiento del alumbrado, con potentes arcos voltaicos, en varias de las principales calles, y se desea que la mejora se extienda a otros sitios céntricos de la capital, resulta que es inminente la supresión de aquél en dos vías tan importantes como la de Reyes Católicos y Alhóndiga.

El jefe del movimiento de la Compañía de tranvías eléctricos, don Dalmiro Fernández, ha dirigido un oficio al Alcalde, comunicándole que en vista de que bastantes vecinos de ambas calles no abonaban las cuotas que les corresponden, por el alumbrado extraordinario, la Compañía ha acordado cortar el fluido, desde el primero de Junio próximo.

Y esto va a suceder en vísperas de fiestas del Corpus, cuando el centro de la urbe debe brillar espléndidamente a los ojos de propios y extraños.

El alumbrado extraordinario debe permanecer y esto será fácil conseguirlo, pues no creemos que escasee a nadie el patriotismo ni la buena voluntad. Esperamos, pues, que se pongan de acuerdo para ello el vecindario y la expresada Compañía.

Cumplimiento Pascual

Prévia preparación de unos días por el Capellán del Establecimiento D. Enrique Matute Alferez y del eminente orador sagrado D. José María Bueno Pardo, que instruyeron a los presos en diferentes pláticas piadosas, relativas al acto que iban a celebrar, en el día de ayer a las cinco de la mañana hicieron su confesión los 187 reclusos de la cárcel de Audiencia, sin excepción, con ocho señores Sacerdotes.

A las ocho llegó el arzobispo Sr. Messeguer con su sobrino, canónigo de esta Catedral.

Se celebró la misa por el Sr. Párroco del Sagrario D. Manuel Ternel, leyendo algunas oraciones alusivas a la Comunión, por el Capellán. Después de consumir, el Sr. Arzobispo les dirigió una plática que escucharon de rodillas y les dio la sagrada forma a todos los reclusos.

La Capilla Isidoriana entonó unos motetes y la orquesta tocó durante la misa y la comunión.

Salió el Prelado satisfecho del acto, en el que se notó una gran subordinación y recogimiento.

Asistieron al acto el Sr. Juez de Instrucción del Sagrario y todos los empleados de uniforme.

Después se distribuyó el rancho ordinario y se dio a cada recluso un chorizo, una torta, media cajetilla y un vasito de vino.

Por la tarde, un rancho extraordinario de arroz, patatas, habas y abundante carne de cordero (cuatro reses) con otra copa de vino.

Ha contribuido para costear todos los gastos, el Sr. Alcalde con 50 pesetas; Sr. Presidente de la Diputación 50; señor Arzobispo 72; contratista Sr. Gutiérrez 25; el patatero que suministra, 5.

El *Corzo* (D. Antonio Badmar) ha regalado las tortas.

El patio se hallaba adornado con colgaduras, y desde él fué oída la misa.

Fueron muy alabados la esmerada limpieza del local y el recogimiento, subordinación y orden perfecto de los reclusos, felicitándose con este motivo al Director Sr. Manzano.

El personal del establecimiento y los presos, están muy reconocidos a los generosos donantes.

VALE DE LA PUBLICIDAD
 PARA OPTAR AL
Regalo de 300 PTAS.
 Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 300 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Cobo León, Cuelo Avila, Hitos, Valverde Márquez, López Atienza, Montes Sierra y Moreno Pérez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder un mes de licencia por enfermo, al escribiente de secretaría don Antonio Arcos, empezando a hacer uso de ella cuando lo autorice el señor Vicepresidente.

Pedir al Alcalde de Baza el expediente de responsabilidad seguido al exalcalde de dicha ciudad D. Francisco de Paula Morcillo y demás individuos que con él formaron la anterior corporación municipal, para resolver la reclamación interpuesta por los mismos.

Informar en la reclamación presentada por D. Rafael de la Escosura, contra el premio seguido al mismo por el Ayuntamiento de Baza.

Admitir la dimisión que de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Beas de Granada, ha presentado D. Manuel Ocaña Madero.

Proponer a los diputados provinciales D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Rafael Valverde Márquez y D. Francisco de Paula Morcillo, para que formen parte del jurado de obras del puerto de Motril, una vez que ésta se constituya.

Garantizar la subvención de 3.000 pesetas y arrimo de materiales, que ofrece el Ayuntamiento de Huétor Tajár, para construcción de un puente sobre el río Genil, en el camino vecinal de dicho pueblo a la estación férrea del mismo. Quedar enterados de la sentencia recaída en la causa seguida contra Genaro García López, por el delito de estupro en una acogida del Hospicio.

Que desde el día primero del mes de Junio próximo, empiece el contratista de conducción de cadáveres de los establecimientos de beneficencia a prestar servicio, substándose las caballerías propiedad de la corporación, que se utilizaban anteriormente, previa tasación de un maestro veterinario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acuerdos que tenemos publicados, de las Comisiones de Ornato y de Impuestos.

Dictamen de la Comisión de Impuestos proponiendo que se rectifiquen las cédulas de Manuel y Vicente Martínez.

Otro dictamen proponiendo que se apruebe la liquidación al agente recaudador D. Francisco Gutiérrez, de la que resulta 11.061'63 pesetas a su favor.

Otro, sobre baja en la matrícula de carros de plaza, de los de D. Salvador Montoro, por dedicarlos a las faenas agrícolas.

Matrícula de automóviles, importante 2.944 pesetas, sin reclamaciones y decretos para que se envíe al agente recaudador la lista cobratoria.

Decretos del Alcalde, sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

Pago de las atenciones del mes de Mayo.

Distribución de fondos para el mes de Junio.

Oficio del alcalde del Matadero, comunicando que ha fallecido el oficial José Teva y decreto del Alcalde, nombrando para la vacante a Francisco Salinas.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Beneficencia.

Decreto del Alcalde para que se adquieran 25 palmeras para los jardines, a 28'75 pesetas.

El contratista de las casetas de feria, pide que se le devuelva la fianza provisional, para constituir la definitiva con créditos contra el Ayuntamiento.

Expediente sobre los Conciertos en el palacio de Carlos V, en las próximas fiestas del Corpus.

pi Haro, José Sánchez Linares, Francisco Sierra Cantero, José Alcántara Ruiz y Miguel Porcel Martínez.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron anteaayer 128 obreros.

Decomisos.—El juzgado de Abastos decomisó ayer 40 panes faltos de peso.

Multa.—El Alcalde multó ayer a Manuel Izquierdo Sánchez, por arrojar basura en la vía pública.

Obra suspendida.—El Alcalde ha ordenado la suspensión de la obra que se efectúa sin licencia en el Hotel Siete Suelos.

Al arquitecto.—Ha pasado a informe del Sr. Cendoya una solicitud de D. Federico Pérez, sobre obras en la casa número 2 de la calle del Gran Capitán.

Obras en el Genil.—El Alcalde ha decretado que se pida la exención de subasta para las obras de margención del río Genil.

Casa ruinoso.—El Alcalde ha dispuesto que el arquitecto reconozca la casa núm. 20 de la calle de la Ventanilla.

Libramientos.—El Alcalde ha ordenado el libramiento de 500 pesetas al conserje, para gastos menores de las fiestas del Corpus.

Y el libramiento de 4.000 pesetas a D. Paulino Ventura, por 1.000 carteles anunciadores de las fiestas expresadas.

Limpia de acequias.—Por disposición del Alcalde, la limpia de las acequias de San Juan y de Santa Ana, comenzará el lunes 1.º de Junio.

Reparación.—El Alcalde ha dado orden para la reparación del da ro de la calle Almona de San Juan de Dios.

Calle de Angel Ganivet.—Ha ordenado el Alcalde que se coloque en la cuneta de Molinos la lápida con el nombre de calle de Angel Ganivet.

Día feriado.—Hoy, como día de la Ascensión, no se despachará en las oficinas municipales.

25 cént. 25 sobres

con el programa de los **Festejos del Corpus**
 Se venden en la imprenta de este diario, calle de Gracia, núm. 4.

Se vende una partida de tejas

Se vende una partida de tejas viejas, magníficas, en la imprenta de este

Granada al día

Clases pasivas.—Dicho personal percibirá sus haberes del mes actual en el día de Junio próximo en la siguiente forma: Día 1.º, Montepío militar.

2, retirados de Guerra y Marina que cobran por sí.

3, id. id. por habilitados.

4, Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesadas.

5 y 6, resto de todas las nóminas.

8 al 15, retenciones judiciales.

Las horas de pago serán de 10 a 12 de la mañana.

Anteañoche, en la velada de la Mariana, paseaban María López Parra y Concepción Jiménez Gutiérrez, rodeadas por una turba de mozalvetes, cambiándose entre unos y otras frases escandalosas.

Dos guardias municipales las obligaron a retirarse, pues se marchaban las señoras que presenciaban aquel espectáculo, y entonces las dos mujeres destataron sus lenguas contra los agentes de la autoridad, por lo que fueron a parar al arresto.

Pero ellas anguraron que tenían buenas alabas; mandaron recados a diestro y siniestro, y efectivamente, a la media hora fueron puestas en libertad.

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados en el día de ayer: Manuel Muñoz Cuesta de heridas graves en el brazo derecho y pie izquierdo, que le fueron ocasionadas por un perro que le mordió al pasar por el camino de Purchil.

José Gómez Ruiz de herida de pronostico reservado en la cabeza que le fué inferida por otro sujeto en rina que sostuvieron en el pueblo de Viznar.

Anteañoche, a las doce, fué curado en el hospital de San Juan de Dios un sujeto llamado Romualdo Fernández Castillo, de 17 años de edad, habitante en la calle Molino de la Corteza, núm. 10, de contusiones graves en el cuerpo y en los brazos, las que le fueron ocasionadas por un tranvía que lo arrolló en el Triunfo.

La policía puso anteañoche en el arresto, a disposición del Gobernador, a Francisco España, Manuel López y Antonio Maturana, por ser sospechosos como tomadores y ocuparles armas prohibidas.

En Huétor Tajár, ha quedado terminado y expuesto al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, el reparte de consumos para el año actual.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha autorizado a la Sociedad Eléctrica de Huéscar para establecer una línea telefónica particular en dicho pueblo.

CENTENARIO DE BAILEN

Precioso himno para canto y piano. A 1'50 pesetas ejemplar. Pianos a plazos, desde 25 pesetas mensuales...

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ

PESCADERIA, 9 y 11, GRANADA Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase...

El kiosco de la música. Nos visitó ayer el contratista de las sillas, obligado a costear el kiosco para la música en el paseo...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

El concierto de hoy. Como ya anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto vocal e instrumental...

Sr. Junco; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Natalio Sánchez Sánchez, por lesiones; abogado, Sr. Laca; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: Contra Pedro Ros Amador, por injurias; abogado, Sr. Ramirez; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Ujijar: Contra Fernando Moreno Fernández y otro, por asesinato y homicidio, vista por jurados; abogados, Sres. Sala, Segura y Núñez Alarcón; procuradores, Sres. Cañas y Oloriz; secretario, Sr. Serra.

MÚSICA EN EL PASEO Esta tarde, de seis a ocho, la banda del regimiento de Córdoba ejecutará en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Santa Cecilia, paso doble.—Roig. Venus Salón, gavota.—Niño. Marcha nupcial.—Márquez. Fantasia de El Pirata.—Palma. Tesoro mio, vals.—Bocconi. El Emperador, paso doble.—Abert.

ECOS DE SOCIEDAD Hoy vestirá el traje largo, la encantadora señorita Carmen Ruiz Fernández, hija del concejal de este Ayuntamiento, Sr. Ruiz Gálvez.

También vestirá hoy este traje, la bella señorita Josefina Aranz, hija del coronel de la Fábrica de pólvora.

A las ocho de la mañana de hoy contraerán matrimonio en la iglesia de Nuestra Sra. de las Angustias la bella señorita María de la Presentación López Luque, y el ilustrado notario de Villaro (Vizcaya), D. Juan Torres García.

Serán padrinos, la madre del novio y el padre de la novia, D. Francisco López Atienza.

En el tren mixto de las Andaluces, saldrán los desposados para Málaga.

El Arzobispo de Sevilla Sr. Almaraz ha marchado a Madrid para bendecir la unión matrimonial de una hija del exgobernador de Granada, D. Nicolás Ojeto, sobrino del conde de Malladas, con un rico propietario de Salamanca.

En breve llegará de Jaén el diputado provincial D. Luis Fernández Ramos.

De sus posesiones de La Roda, ha regresado el expresidente de la Diputación D. Juan Rubio Pérez.

En breve contraerá matrimonio en Almería, con la señorita María Martínez Duamovich, el arrendatario de contribuciones de aquella capital, D. Juan Terrija Morales.

Ha llegado a esta capital, procedente de Almería, el distinguido joven don José Varcavel Chico de Guzmán.

Anoche regresó de Córdoba, para asistir a la boda de su hermana, el joven D. Tomás López Luque.

Se encuentra en dicha capital, don Manuel La-Chica Damas.

En los juegos florales que tendrán lugar en Almería, en las próximas fiestas, será mantenedor, D. Santiago Alba.

Ayer marchó a Motril, el Sr. D. Luis Cusvás.

De dicha ciudad, ha regresado, don Alfredo Melendez.

Antonio, no te pierdas! Escena: una tabernita, con las cortinas corridas, frente a la iglesia de San Antón.

Hora, entre dos luces; la obscuridad, profunda; solo se ve el bulto de la joven tabernera.

Entran dos estudiantes y se van al bulto, saludándolo con demostraciones carinosas. Pero otro bulto, el de un hombre, sale de un rincón y la emprende con los dos jóvenes a gólfetas de cuello vuelto.

Acogotados por aquellas manos, los dos jóvenes le dan a los pies y salen a la placeta, donde los cazan unos guardias municipales, mientras se ve en el escalón al hombre de las tortas, que lucha por salir, mientras la tabernera le grita: ¡No los mates! ¡Antonio, no te pierdas!

Protestas, amenazas, confusión; revuelo entre los fieles que salen del templo y se retiran escandalizados.

Resumen; tras las bofetadas, los escolares dan con sus huesos en la jefatura de la guardia, donde después es conducido también el contundente parroquiano; y el señor López Linares declara el juicio visto y para sentencia... en el Juzgado correspondiente.

DESÓRDENES EN GÜEJAR SIERRA En los centros oficiales se ha guardado la mayor reserva sobre los sucesos desarrollados anteayer en el pueblo de Güejar Sierra.

Sabemos, sin embargo, que anteayer, un numeroso grupo de personas, en su mayoría hombres, se lanzaron a la calle a los gritos de ¡abajo los arbitrios extraordinarios y muera el ayuntamiento!

Los grupos fueron aumentando, llegando a la casa del alcalde, al que hicieron salir a viva fuerza y lo llevaron a la Casa Ayuntamiento, donde ya se encontraban varios concejales y el secretario de la Corporación.

Una vez allí, les hicieron celebrar sesión, levantando acta, que firmaron los allí reunidos, de no cobrar los arbitrios extraordinarios, dando de baja en el presupuesto de gastos las partidas para pago de médico, farmacia y otras atenciones.

Durante la sesión, en la plaza del pueblo estaba el vecindario en masa, pidiendo la dimisión del ayuntamiento.

Ante tan enorme tumulto, se avisó por el teléfono de la Compañía General de Electricidad a las autoridades superiores, que ordenaron inmediatamente la salida de varias parejas de la guardia civil de infantería y caballería, a las órdenes del teniente D. Fernando Valero.

La benemérita, al llegar se enteró de los motivos que habían tenido los vecinos para alterar el orden público, y dispuso los grupos.

Ayer se encontraban en Granada el alcalde de dicho pueblo y todos los concejales, que temían regresar a sus domicilios.

Según sus impresiones, hoy, como día festivo, se pueden reproducir los desórdenes, pues el vecindario, inducido por varios sujetos, insiste en pedir la destitución del actual Ayuntamiento.

Tal es la situación en Güejar Sierra, que no podía estar oculta más de 24 horas; pese a la injustificada reserva del celo Sr. Cano, que hace estos días de Gobernador interino.

A PUÑALADA LIMPIA

Un hombre agonizando En un baile

En la casa núm. 13 de la calle del Zañete (Albaicín), donde habita Federico Arcoya Román, zapatero, celebrábase anoche un baile, al que asistían cuatro muchachas y ocho o diez hombres, todas personas honradas y pacíficas.

Tocaba el acordeón un ciego llamado Zapata, que había sido llamado al efecto, y que se presentó acompañado de dos individuos; uno, vecino del Albaicín, cuyo nombre se ignora, que tocaba el pandero, y otro, joven de 20 años, apellidado Raya, que ha estado de dependiente de mostrador en el establecimiento de bebidas y comestibles de Emilio, en la cuesta de Marañón. Raya tocaba un timbre o triángulo.

A las once de la noche, cuando más animado estaba el baile, salió el del pandero, y volvió a entrar con dos sujetos vestidos de blusa, de los que van en busca de fiestas, que llevaban el propósito de tomar parte en la que se celebraba, o querían llevarse al ciego Zapata, a quien conocían, para organizar ellos otro baile en su barrio, que es el de San Lázaro.

Los concurrentes pusieron mala cara a los recién llegados, pues no era gente que debía alternar con ellos, ni tenían derecho alguno para entrar sin permiso del dueño.

Uno de los de blusa, era Manuel Contreras Rojas, de 25 años, soltero, del campo según dice, aunque tiene fecha de cabrero, habitante en la calle del Ciego.

El otro, Francisco Corona Atienza, cabrero o del campo, de 20 años, soltero.

También se encontraba en la fiesta Eusebio Domínguez, cabode la Cruz Roja.

Los concurrentes murmuraban, y los cabreros se aperebían; éstos no bailaron, permaneciendo sentados hasta las doce y media de la noche.

Riña feroz.—Dos heridos De pronto salió el del triángulo, Raya, invitando a los cabreros a que le siguieran, y los tres marcharon a la calle.

Como tardaran, Zapata siguió tocando el acordeón, y el baile continuó tranquilamente.

El del pandero, se asomó a ver lo que ocurría. Pasó el sereno núm. 63, Antonio Calvo Sánchez y vio a los cuatro hombres, que conversaban en voz baja.

Sin duda el Raya invitaba a los infantes a marcharse, y estos discutían. Lo cierto es, que salieron a relucir armas, sacando Raya una faca de hoja larga y estrecha, con la que acometió a sus contrarios.

Los cabreros dicen que no llevaban armas, asegurando el Contreras que solo tenía una navaja pequeña; pero parece que también esgrimiron sus facas correspondientes.

Raya, que había madrugado, es decir, que se había anticipado a la acción de los otros, dió una puñalada tremenda en el vientre a Francisco Corona Atienza. Enseguida enristró contra Manuel Contreras Rojas, hundiéndole la faca en la parte superior del muslo izquierdo.

El cabo Eusebio Domínguez, que se había asomado a la puerta, se aproximó al agresor y le arrebató la faca. Enseguida fué a auxiliar a los heridos.

El Raya se fuga El agresor, que al esgrimir la faca se había cortado la mano derecha, volvió a entrar en el baile y exclamó, dirigiéndose al ciego Zapata:

—No toques más, que ahí fuera han matado a un hombre.

Los concurrentes se quedaron petrificados.

En este intervalo, el sereno Antonio Calvo, que de nuevo se aproximaba a aquellos sitios, oyó gritos de ¡Socorredme, que me han matado!

Al acercarse el vigilante, tocando pito de alarma, salió Raya de la casa; fué perseguido por aquél, pero desapareció por las cercanías del Carmen de la Cruz.

En el Hospital Eusebio Domínguez, viendo que no podía tenerse en pie Francisco Corona, se lo echó auestas, dirigiéndose al hospital de San Juan de Dios.

Los serenos números 63, 41 y 44, auxiliaron a Manuel Contreras, conduciéndolo al benéfico establecimiento. La hemorragia de este herido era abundantísima.

El médico D. Federico Márquez y el practicante Sr. Barrero, hicieron activa y escrupulosamente la cura a los heridos que fueron encamados en la sala de San José.

La lesión de Corona era tremenda; la faca le había penetrado hasta el puño en el vientre, perforándole los intestinos, que quedaron destrozados, asomando por la herida. Su estado, a las dos y media de esta madrugada, era gravísimo, temiéndose que de un momento a otro entrara en la agonía y creyéndose su muerte segura e inmediata. Quejábase de tremendos e irresistibles dolores.

También era grave el estado de Manuel Contreras, principalmente a causa de la pérdida de sangre, pero había esperanzas de curación.

No tardó en presentarse el Juez de guardia, D. José Tellerías, con el escribano Sr. Rodríguez Bueno, instruyendo las primeras diligencias, y ordenando la captura del agresor.

Antonio Raya La policía gestionaba activamente la

captura del Raya, confiando en encontrarlo pronto.

De Instrucción pública

El Rector de esta Universidad ha hecho la siguiente propuesta de aspirantes a las escuelas vacantes de niños y niñas, con sueldo superior a 825 pesetas anunciadas a concurso de ascenso en la Gaceta de Madrid del día 5 de Abril de 1908, vacantes en este distrito universitario:

Don Manuel Paz González, para la auxiliar de las de Motril, y D. Telesforo Reyes Martínez, para la idem de Granada, dotadas con 1650 pesetas.

Don Miguel Sánchez de Castro, para la idem de Jaén, con 1375 pesetas.

Don Luis Meléndez Rubal, para una superior de Málaga, con el mismo sueldo.

Don Alberto Mercader, para la de Bailén; don Manuel O'Ívan Gordillo, para la de Porcuna; don Zacarías Pérez y Pérez, para la de Huescar; don Juan Morrell y Pardas, para la de Estepona; don Victoriano Soría Pérez, para la de Vélez Rubio; don Manuel Gasón López, para la de Salobreña; don Anastasio Juan Ortega, para la de La Carolina; don Miguel Sánchez Muñoz, para la de Villanueva del Arzobispo; don Francisco Martínez Minguéz, para la del Valle de Abilalgis; don Marcelino Escudero Sera, para la de Jaén; don Claudio de San José, para la de Alfarate; don Nemesio Juárez Cano, para la de El Burgo, dotadas todas con 1100 pesetas.

Doña Obdulia Santos Frías, para la auxiliaría de niñas de Málaga, con 1375 pesetas.

Doña María de los Dolores Benítez López, para la de Sabote; doña Ana Puyol Madrós, para la de Huescar; doña Trinidad Bardano Domenech, para la de Torre del Campo; doña Petra Fraguas Gil, para la de Montefrío; doña Prudencia de Blas y Heras, para la de Torre-donjume; doña María Gracia Blasco y Cerdá, para la auxiliaría de Ronda; doña Antonia Puente Pascual, para la de Cambil; doña Fausta Pila Miguel, para la de Canjáyar; doña Pilar Dieste Samper, para la de Pozo Alcón; doña Prudencia Puig García, para la de Beas de Segura; doña Asunción Llaser García, para la de Nívar; doña Juana Sánchez Fabián, para la de la Puebla Don Fadrique; doña Bienvenida Roca, para la de Alhaurín de la Torre; doña María Gracia Ortega Sánchez, para la de Dalias; doña María Soler Pastor, para la de Gancio; doña Asunción Carvajal y Mesa, para la de Vélez Benadulla, dotadas todas con 1100 pesetas.

Doña Magdalena García Requena, para la de púrvulos de Guadix, con el sueldo de 1.375 pesetas.

Y doña María del Consuelo Barragán, para la de igual clase de Linares, con 1100 pesetas de dotación.

Teatro Isabel la Católica

Las próximas funciones que de Raffles ha de dar en el teatro Isabel la Católica la compañía dramática que dirigen los señores Donato Jiménez y Francisco Alfonso de Villagómez, serán dos grandes acontecimientos teatrales.

Sabemos que distinguidas familias de la sociedad granadina se interesan vivamente por estas funciones, que constituyen un espectáculo culto.

Desarrollada la acción de la obra en un ambiente de elegancia y distinción, entre personas pertenecientes a la aristocracia inglesa y desempeñado el papel de protagonista por el ilustre actor Villagómez, el aristócrata de raza, es seguro que el teatro se convertirá en punto de reunión de la más distinguida sociedad granadina.

Tiene Raffles la ventaja incalculable de satisfacer las aspiraciones de las dos clases de público que concurren a los espectáculos y que por lo general suelen hallarse distanciadas en gustos.

La comedia fina moderna, que agrada a las clases altas, solo produce indiferencia entre el elemento popular. R-unir en una obra el ambiente elegante, la riqueza en decorado, muebles y toilettes que causa las delicias de las clases pudientes, con los interesantes accidentes de una acción complicadísima, en que toman parte efectistas juegos de luces y timbres eléctricos, es un acierto de autor, y esto explica cumplidamente el éxito de Raffles.

El teatro moderno está llamado a sufrir grandes transformaciones. En Raffles se inician procedimientos nuevos; y entra como factor importante la electricidad.

Para la clase media tiene Raffles innumerables atractivos. En ella encuentra distracción, solaz, emociones, y hasta las jóvenes sentimentales y románticas, flor que casi puede afirmarse no vive más que en los jardines medios de la sociedad, encuentran en ella el amor que todo lo puede, que no reconoce obstáculos y que llega hasta redimir al ser amado.

Raffles ha de seducir a las clases populares. Desde la primera escena el público está pendiente de lo que ocurre sobre las tablas. Es imposible imaginar nada que tanto subyugue como esta acción interesantísima, como esta lucha de Raffles y Berdorf, en que el ladrón elegante ve siempre al policía astuto sobre su huella.

Reunidos estos tres elementos del público, ¿a quién ha de extrañar ya que las representaciones de Raffles sean grandes acontecimientos teatrales?

Otra circunstancia contribuye a aumentar el interés del público granadino: el eminente actor Donato Jiménez está encargado del papel de Berdorf. La interpretación de las obras adolece por lo general en España de falta de conjunto; por sobre la escena en una misma obra a dos actores de la altura artística de Donato Jiménez y Villagómez, es acontecimiento de que pocas veces pueden disfrutar los públicos.

CINEMATÓGRAFO PASCALINI Situado en la Carrera de Genil. Secciones desde las 7 y 3/4 en adelante.—Todas las noches estrenos. Preferencia, 30 cts. Entrada gral., 15

MERCADOS

Albacete.—Se cotiza en la capital, el caudal de 12'50 a 12'75 pesetas fanega; gaja de 1'25 a 1'50; trigo de 12'50 a 12'75, cebada de 5'75 a 6, avena de 3'75 a 4. Los campos buenos.

Avila.—En Arévalo el trigo superior a 48 y 1/2 reales fanega, corriente a 48, centeno a 38, cebada a 29. Navas del Marqués: harina de primera a 18 rs. arroba, panadera a 17; trigo a 54, centeno a 42, cebada a 38. Mercado flojo, operaciones escasas.

Burgos.—Casi agotadas las existencias. Lo que resta por vender se compra con firmeza. El tiempo sigue favorable y el aspecto de la cosecha inmejorable. El trigo de 48 y 1/2 a 49; harinas a 48 y a 18'50 rs. arroba.

Cáceres.—En Trujillo el trigo común se paga a 12 pts. fanega, cebada a 5'80, avena a 8'58. El aspecto del campo es bueno.

Ciudad Real.—Con las heladas del mes anterior los campos están muy mal. Caudal a 45 rs. fanega, cebada a 28, avena a 21.

Córdoba.—En la capital se cotiza el trigo rojo a 12'50 pesetas fanega, blanquillo, a 12'75, cebada a 8. Buen aspecto los campos. Sostenido el mercado. Tendencia a la alza.

Cuenca.—En San Clemente el trigo a 47 rs. fanega y cebada 24.

Guadalajara.—En Atienza, trigo caudal a 46 reales las 84 libras, común del país, 40 la fanega, centeno, 39 y cebada 33 y 33 1/2.

Lérida.—En Tarragó, trigo blanco 16'50 a 17 los 55 kilos, rojo 17 a 17'25.

Madrid.—En Nava Carnero, trigo a 52 rs. los 96 kilos, cebada 8 pesetas fanega.

Navarra.—En Pamplona, trigo a 5'90 pesetas rofo y cebada 3'20.

Palencia.—El trigo a 46 y 46'50 reales las 92 libras; cebada de 27 a 28 fanega.

Carrión de los Condes.—El trigo, a 44 reales las 92 libras; cebada, a 28 la fanega; centeno, a 34; avena, a 22.

Salamanca.—Trigo a 48 y 48 y 1/2 reales fanega (55, 58 y 60 kilos); cebada, a 46; rubión, a 46; centeno, a 38 y 39; cebada, a 28'50; avena, a 22. Sobre vagón: trigo, 49 y 49 y 1/2; rubión, 49 y 49 y 1/2; centeno, 37 y 1/2; trigo, los 100 kilos sobre vagón a 28'85 pesetas.

Santander.—En Santa María de Nieva, trigo a 48 reales las 94 libras. Cebada a 27 rs. fanega.

Sarria.—El trigo, a 47 rs. las 94 libras; los últimos precios son: trigo, a 47 rs. fanega; hembrilla, a 47; común, a 40; cebada, a 32.

Toledo.—Trigo, a 52 reales fanega las 98 libras; cebada, a 8.

Valladolid.—Trigo: inerta, a 100 reales hectolitro; caudal superior, a 29 pesetas los 100 kilos; corriente, a 28'50; rubión, a 30.

Valladolid.—Trigo a 48'75 rs. fanega y cebada a 29.

Zamora.—Trigo a 11'50 pesetas fanega y cebada a 7'50.

Zaragoza.—Trigo catalán a 28'08 y 25'36 pesetas hectolitro, hembrilla de 22'58 a 32'42 y Huerta de 21'74 a 22'30.

Sevilla.—Granos y cereales sin envase y sin derechos: Trigo semental, los 100 kilos paja, 56 a 68; idem tremés, 52 a 54; id. corriente, 50 a 42; cebada vieja del país, fanega 29; los 100 kilos, 22; avena los 100 kilos, 18 a 20; vieja gris, 15; rojas, 14; alverjones, 40 a 42 reales fanega; escasa, 18; maíz, 25 pesetas los 100 kilos en almácar; idem extranjero, 23; alpiste, 21; garbanos de 1.ª, de 150 a 160 reales; idem medianos, 120 a 130; idem chicos, 90 a 100, y altramuces, de 13 a 14 pesetas los 100 kilos.

DE TEATROS

Rosario Pino, la notable actriz que tantos aplausos logró en esta capital, ha celebrado su beneficio en el Principal de Valencia, constituyendo un nuevo triunfo.

La compañía ha marchado a Barcelona, donde debutará esta noche.

En el teatro de la Zarzuela de Madrid, se ha estrenado con éxito una obra titulada El niño de Brenes.

Ha debutado en la Princesa de Valencia, una compañía de género chico, dirigida por los Sres. Moreno y Bueso.

NOTAS TAURINAS

El próximo domingo tendrá lugar en Almería una novillada con seis bichos de Santisteban del Puerto, que estoquearán Espartero, de Sevilla, Herrento, de Granada y Medina, de Almería.

El eclipse parcial de un astro tauro de que nos ocupamos días pasados al hablar de las corridas de Agosto en San Sebastián, ha quedado sin efecto, pues Machaquito, que había pedido a la empresa que le dejara libre el día 6, ha decidido torrear un día.

Para dichas corridas, solo hay hasta la presente contratados, Bombita, Machaquito, Pepete y Martín Vázquez; pero para la semana próxima quedará ultimado el cartel de toreros y toros.

De Palma serán los toros que el próximo domingo lidiarán en Valencia, Regalerín, Moreno de Alcalá y Bombita III.

En la misma plaza lidiará reses de Moreno Santamaría, el novillero Francisco Vila Rubio.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES SENADO

Sesión del día 27 de Mayo de 1908

Declarada abierta el general Sr. Azcárraga, a las tres y cuarenta minutos. Asisten desde el principio, los Ministros de la Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores Primo de Rivera, Marqués de Figueroa y Rodríguez San Pedro.

Discursos neorológicos.

El señor secretario da cuenta del fallecimiento del senador señor Marqués de las Cuevas del Becerro. El Presidente Sr. Azcárraga y los señores conde de Casa-Velencia, Dávila, de Buen, Groizard y, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez San Pedro, dedican elogios a la memoria del ilustre compañero, víctima de un accidente automovilístico, acordándose por unanimidad, que conste en acta el sentimiento que tan sensible desgracia ha producido a la Cámara.

Un zurriagazo de «La Epoca»

D. Odón de Buen protesta energicamente contra un suelto de «La Epoca» atacando a un orador, al que le decía que abusaba de la benignidad del Gobierno, que le costea residencia deliciosa. El señor de Buen cree que el autor del suelto es persona que ocupa alto puesto al lado del señor Maura.

Invita al Gobierno a que desmienta la burda especie de que el Observatorio Biológico de las Baleares sea residencia deliciosa, ni que tenga aquí benignidades con el orador.

El Sr. Rodríguez San Pedro lamenta que la paternidad del referido suelto sea la relación con el Gobierno.

Confirma que éste no tiene benignidades ni debilidades con el orador.

Dos generales a la greña.—Espectáculo vergonzoso.

El Sr. Ochoando recoge las alusiones que ayer le hizo el Sr. Marqués de Estella.

Niega que le atacase nunca por la espalda, ni como militar ni como político. Recuerda que para demostrarlo, ahí están los hechos de armas de la guerra del Norte.

También las razones que expuse para defender mi proposición del lunes, fueron a presencia de un individuo del Gobierno.

El Sr. Primo estima que es ageno a las alusiones cuanto ha dicho el Sr. Ochoando.

Añade que este general siempre saca a relucir las hojas del servicio de ambos.

Sería más conveniente que las leyera ante el Parlamento de una vez.

Insiste en que ha faltado el señor Ochoando, continuamente, a sus deberes para con el Ejército y la Patria.

El señor Ochoando le interrumpe: —Ya le contestaré a su señoría.

El señor Primo de Rivera, repícale airadamente: —¡A mí qué va a contestarme! Yo probaré que su señoría está perturbado, y más todavía por la falta de los ingresos que tenía.

El señor Ochoando, con gran indignación: —Eso es una indignidad!

El señor Primo de Rivera: —Su señoría abusa de mi silencio. Yo probaré que está profundamente perturbado.

Estima que las frases que pronunció el lunes constituyen una falta de respeto al Ministro.

Para expresarse como lo hizo, se precisa estar indisciplinado.

Jamás entrará en ridículas comparaciones de hojas de servicios.

Insiste en que se le prueba que puede darle lecciones de disciplina, y entonces abandonará el banco azul.

En caso contrario, habéis cometido una falta de respeto y de consideración al Ministro de la Guerra.

No quiero discutir otros asuntos pendientes de resoluciones graves.

El señor Ochoando rectifica.

Lee definiciones de la disciplina y de los abusos de mando.

Después dice el Sr. Ochoando: —Su señoría tiene pasiones seniles contra mí.

Todos saben que en el Ministerio de la Guerra, lo deja todo encomendado a otros.

A la edad de 77 años, no puede ocuparse de asuntos importantes.

Todo lo que hace su señoría es guiar el expediente sobre la Dirección de Carabineros.

En cambio, se invierte la recaudación de los anuncios que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en pagar coche al subsecretario y en otras cosas que carecen de consignación en el presupuesto.

Esto lo sabe todo el mundo.

¿A qué, pues, vienen ahora esos escrupulosos mojiles?

El Sr. Primo de Rivera: —Su señoría, siendo director de Carabineros, tenía tres coches.

El señor Ochoando: —Inexacto. Solo había dos, y yo evité el escándalo.

Vuelve el señor Ochoando a relatar la historia militar del Ministro.

Aludé a una reunión de jefes interinos, convocada por el señor Primo de Rivera, para obligar al relevo del general Moriones en la guerra del Norte.

El señor Primo: —Eso es falso!

El señor Ochoando: —Así lo dice la historia.

Cuenta los favores que el Duque de la Torre hizo al señor Primo de Rivera.

Recuerda que cuando el golpe de Sa-

gundo, el señor Primo de Rivera negóse a reconocer a Alfonso XII.

El señor Primo le hace frecuentes interrupciones, diciendo: —Todo es pura fábula.

Signe el señor Ochoando, contando la historia.

Aludé a los sucesos del período revolucionario para presentar al señor Primo de Rivera como indisciplinado.

Rectifica el Ministro de la Guerra.

Dice, que el peor acto que él haya realizado en su vida, pueda compararse al mejor que haya ejecutado el Sr. Ochoando.

Justifica que no reconociera a Alfonso XII, hasta conocer el estado de ánimo del Ejército, en Madrid, por el motivo, de que a pesar de su intimidad con el general Martínez Campos, éste no le había dicho nada del golpe de Sagunto.

Interviene el señor López Domínguez, lamentando el espectáculo que se da hace tiempo en la Cámara.

Luego se habla del antimilitarismo. No se busquen más actos de indisciplina en la historia del Ejército, pues de ésta salieron las libertades patrias y al Ejército solo se debe gratitud.

Excita a no abrir la historia ni volver la vista atrás.

Ruega a los contendientes que no continúen el camino emprendido.

Por prestigio del Parlamento, suplica a la Presidencia que le ayude a acabar con las pasiones desatadas, en bien del Ejército y de la Patria.

El señor Azcárraga se asocia a las patrióticas palabras del ilustre general señor López Domínguez.

El señor Primo de Rivera dice, que está conforme y dispuesto a no contestar más.

Pero que no se le ataque.

El Sr. Ochoando acepta la invitación pacifista, diciendo que renuncia a leer cosas graves.

Dase por terminado el incidente. Apruébanse varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la

Ley Hipotecaria

El señor Guizarro reanuda su discurso. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 27 de Mayo de 1908

Abrela el señor Aparicio a las tres y treinta y cinco.

En el banco azul, los señores Maura y Allende Salazar.

Lo de Casa Blanca

El señor Romero pide explíquese la verdad de lo ocurrido en Casa Blanca.

Lee cartas de oficiales de la guarnición diciendo, que los argelinos insultaban constantemente, en idioma español.

El señor Allende niega exactitud a esto.

Detalla la Nota que enviase a Francia y la satisfactoria con que Francia ha contestado, diciendo que telegrafíbase a D'Amade para que castigara con rigor a los culpables, y que D'Amade telegrafió que todo se había arreglado de acuerdo con las autoridades españolas.

El Sr. Romero insiste en que deben retirarse nuestras tropas, puesto que sólo tienen la misión de aguantar insultos de las tropas irregulares francesas.

El Sr. Allende da seguridades de que se velará por los prestigios del Ejército. Todo depende de que se tenga confianza en el Gobierno.

El señor Soriano apoya las palabras del señor Romero, diciendo que el asunto es doloroso para la patria; pero él mismo ha sido víctima de los atropellos de aquellas hordas.

Contéstale el Sr. Allende en análoga forma que antes lo hizo al señor Romero.

Los postes

Continúa la interrelación relativa a los postes telegráficos.

El señor Burell lamentase de las injurias que le dirigen a algunos periódicos conservadores.

Lee párrafos de «La Epoca».

El Sr. Lacierva:—No tiene su señoría que sincerarse, pues estimulo grandemente.

El señor Burell lee párrafos de una crónica de «Azorin», en que dá a entender que su interés en este debate está en que se empleen maderas de Cuenca. Protesta de la suposición.

Termina diciendo que el expediente contiene enormidades administrativas.

El señor La Cierva, después de leer un artículo de «El Imparcial», para demostrar que no solamente los periodistas conservadores cometen inexactitudes, termina disertando documentalmente, probando que ha procedido con rectitud.

Rectifican ambos.

Ascenso de los sargentos

Se aprueba definitivamente la ley de ascenso de los sargentos.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local

Deséchase varias enmiendas a los artículos 118 y 119, suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Noticias varias

Maura en Palacio

MADRID 27.—El jefe del Gobierno ha pasado en Palacio dos horas, despachando con el Rey.

A la salida, contestando a las preguntas de los periodistas, dijo que en las actuales circunstancias es opuesto a la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los Duques de Connaught

—Eso es falso!

El señor Ochoando: —Así lo dice la historia.

Cuenta los favores que el Duque de la Torre hizo al señor Primo de Rivera.

Recuerda que cuando el golpe de Sa-

resa, Carlos y Fernando, los Ministros de Estado y de la Guerra, señores Allende Salazar y Primo de Rivera, las autoridades superiores, la oficialidad del batallón Cazadores de Arapiles, con el teniente coronel de dicho cuerpo, quien entregó a la Duquesa y a la Princesa hermosos ramos de flores.

El Duque despidióse con mucho cariño de los oficiales del batallón de que es jefe honorario y de la familia real.

El Duque ha dirigido cordialísima alusión al batallón de Arapiles.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	DIA 27	ALZA	BAJA
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior	90 00		
Fin corriente	88 70	0 25	
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. nominales	83 25		0 10
S. E. de 25.000 pts. nominales	83 25		0 15
D. de 12.500 »	83 30		0 10
C. de 5.000 »	84 25	0 05	
E. de 2.500 »	85 10	0 05	
G. y H. de 100 y 200 nominales	85 10		
En diferentes series	85 05		
5 por 100 amortizable			
Serie F. de 50.000 pts. nominales	100 65		1 10
S. E. de 25.000 pts. nominales	100 65		1 10
D. de 12.500 »	100 65		1 10
C. de 5.000 »	100 65		1 10
E. de 2.500 »	100 70		1 05
G. y H. de 100 y 200 nominales	100 70		1 05
En diferentes series	100 63		1 12
Fin corriente	100 00		
Fin próximo	100 00		
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00		
al 4 por 100	100 00		
Acciones del B. de España	480 00		1 50
Id. de la C. A. de Tabacos	400 00		
Id. del B. Hispano Americano	000 00		
Bociedad G. Azucarera española	102 50		
Id. ordinarias	40 00		
Id. id. obligaciones	000 00		
PARIS			
4 por 100 exterior español	95 60	0 30	
3 por 100 francés	96 15		0 30
CAMBIOS			
Paris a la vista. Eranco	13 60		0 60
Londres a la vista. Eranco	28 42		0 13

Provincias

TOROS EN CÓRDOBA

Cogidas de «Conejito», «Corchaito» y «Manolete»

CÓRDOBA 27.—En la corrida de tarde, tercera de feria, se han lidiado toros de Ubeda.

Los bichos resultaron mansos; dos fueron fogueados.

Conejito quedó bien al matar a su primero; el quinto lo cogió y volteó aparatadamente, pero el diestro resultó ileso.

El trabajo de Vicente Pastor en sus dos toros, fué bueno, alcanzando muchos aplausos.

Corchaito no pasó de regular; también fué cogido y volteado, sin consecuencias.

Manolete hizo una faena mediana al matar al cuarto. Fué cogido por el octavo, resultando con un fuerte varetezo y siendo conducido a la enfermería.

Este toro murió a manos de Vicente Pastor.

Terriza en libertad

ALMERIA 27.—Se hace celebrada la vista del recurso de apelación interpuesto contra el auto de procesamiento dictado por el juez especial de la causa de defraudación a la Hacienda contra varios empleados de este ramo y contra los dependientes del exarrendatario de la recaudación de contribuciones, señores González Salinas y Villén del Rey.

También se ha hecho público que la Sala primera de esta Audiencia, resolviendo el recurso de Terriza, había dictado auto de libertad en favor de don Juan Terriza y Morales.

En virtud de este acuerdo, ha sido prestada la fianza, a nombre de don Antonio Gómez Pérez, el cual constituyó en la Caja general de Depósitos, la suma exigida de 25.000 pesetas en metálico, y el señor Terriza ha sido puesto en libertad provisional, en el día de ayer.

AL CERRAR

MADRID 27.—Se ha ordenado que el cañonero Don Alvaro de Bazán marche a Larache a comunicarle al cónsul que regrese segundamente.

—Ha fundeado en Cádiz el crucero «Carlos V».

—El Obispo de Marruecos, acompañado de cuatro franciscanos, ha cumplimentado al Rey.

—El Alcalde de Barcelona, señor Sanllehy, se ha vuelto a poseer de la Alcaldía. Dice que ha tomado esta resolución, convencido de que su conducta está ajustada a la ley y el abandono del puesto pudiera parecer cobardía.

Tres concejales que había en el Ayuntamiento, retiráronse al ver al Alcalde. Se han adoptado precauciones. La vuelta de Sanllehy obedece a órdenes del Gobierno.

—Después de almorzar, reanudó su marcha, de Lérida a Barcelona, la caravana automovilista. A un automóvil se le rompió una pieza, resultando un herido leve.

—En Marruecos, Muley Hafid nombra gobernadores y castiga a las tribus. Muchos montañeses bloquean a Alcázar.

El Sultán Abdelaziz ha ordenado que sean encarcelados los haffidistas que recorren Europa, en cuanto desembarquen en Marruecos.

—Dicen de Viena, que el Zar de Rusia visitará al Emperador de Austria el Otoño próximo.

—En San Petersburgo, agnádase la visita de Fernando de Bulgaria al Zar, dicese que por motivos importantes.

—En Constantinopla, ha sido asesinado el Director del Banco de Salónica por un ordenanza albanés, siendo el móvil el odio de razas.

—Ha fallecido el ex Ministro republicano Moreno Rodríguez.

—También ha fallecido el escritor Sánchez Pérez.

—Sábese que veinte diputados republicanos se han colocado al lado de Azcárate, decididos a seguirle.

—La comisión del homenaje a Cajal visitó en su domicilio, entregándole la medalla de oro. Cajal abrazó a los comisionados.

—El Príncipe de Asturias está indispuesto, a consecuencia de un pequeño enfriamiento.

—La Asamblea de editores ha comenzado la discusión y aprobación de bases. Mañana, en tren especial, irán a Toledo, y almorzarán en el claustro de San Juan de los Reyes.

—La subcomisión de presupuestos de Hacienda, acordó infermar favorablemente sobre la creación de la nueva Denda al 4 por 100.

—Dato ha mejorado. Asegurase que al restablecerse, marchará al extranjero una larga comitiva.

MARTIN CORTÁZAR

La actitud de Azcárate

Explicala así la prensa madrileña correspondiente al día 26:

—Algunos de los acuerdos adoptados por la asamblea de Unión republicana han producido verdadera contrariedad al director de la minoría republicana del Congreso Sr. Azcárate. Colmó la medida la proposición del Sr. Catalina referente a la retirada de dicha minoría si llegase a ser ley el proyecto sobre represión del anarquismo.

La proposición del representante señor Catalina fué aprobada por 19 votos contra 16, y este resultado ha decidido al Sr. Azcárate a renunciar su acta de León y retirarse del partido de Unión republicana.

El ilustre catedrático estima obligatoria esta determinación, cuanto más por ser León una de las 27 provincias que ha dejado de enviar representantes a la asamblea, correspondiéndole elegir seis.

La ausencia de los representantes de su distrito, las censuras formuladas en la asamblea contra el proceder de la minoría parlamentaria y la limitación de facultades a la dirección del partido, estima el Sr. Azcárate que le colocan en situación desairada, que agrava el acuerdo de un posible retraimiento cuando se creía ya éste excluido de la línea de conducta republicana como no fuese prólogo de una acción revolucionaria inmediata, para la cual actualmente no hay elementos bastantes.

El Sr. Azcárate ha comunicado su resolución al presidente de la junta provincial de León Sr. González Palacio, añadiendo, que imposibilitado de hacerlo antes por su obligación de asistir a los exámenes de la Central, acudirá en los primeros días de Julio a un meeting en León para explicar su conducta a los electores, si es que éstos no lo estimasen más urgente, en cuyo caso caso el próximo domingo realizaría esa acta.

Ayer tarde comenzó a saberse la resolución del Sr. Azcárate, cuando se reunió la minoría republicana en la sección tercera del Congreso; reunión a que asistieron los señores Azcárate, Corominas, Pedregal, Calzada, Llorente, Soriano y Morote.

La convocatoria la hizo el Sr. Azcárate y la justificó ante sus compañeros, como cumplimiento de un deber de cortésia. Explicóles, según la nota oficiosa entregada a la prensa, los conceptos que antes consignamos y que le imponen la resolución de devolver el acta a sus electores.

Además dijo que se someterá al acuerdo de los que le votaron; que si fuese aprobatorio de su conducta, sólo podría obligarle a ejercer sus funciones como diputado republicano independiente, aunque él en ese caso ni estorbaba la acción de la Unión republicana, ni trataría de formar grupo ni partido alguno.

Los reunidos, después de expresar su sentimiento por la decisión del Sr. Azcárate, aplazaron para otra ocasión en que hubiese presentes más diputados, los acuerdos con que proceda resolver sobre las consecuencias que ha producido la asamblea.

Desde luego los diputados republicanos tratan de hacer desistir de sus propósitos al que hasta ayer ha sido su director.

Sea de ello lo que quiera, el hecho es que el Sr. Azcárate, al ser interrogado anoche, afirmaba que su resolución es irrevocable.

LA GUERRA MARÍTIMA

España en buen rango

Londres 26.—El señor Villaurrutia, embajador de España, saldrá para La Haya dentro de pocos días, y allí se reunirá con el señor conde de la Mottera.

El objeto de ese viaje es firmar los protocolos de la Conferencia de la Paz, acerca de presas marítimas y otros asuntos de Derecho internacional marítimo en tiempo de guerra.

Los protocolos deben ser firmados cuanto antes, para preparar los trabajos de la próxima Conferencia de Londres, en donde las potencias marítimas se reunirán para resolver varios problemas de Derecho marítimo que no pudieron ser resueltos en La Haya.

A esta Conferencia ha sido invitada, por excepción, España, deseando todas las grandes Potencias testimoniar el alto concepto en que tienen a la nación española.

La Conferencia de Londres tendrá grandísima importancia, y en ella serán tratados puntos muy importantes referentes a la guerra marítima.

El programa ha sido ya aprobado por las Cancillerías, y es casi seguro que puedan comenzar las sesiones en el próximo Octubre.

ASOCIACION DE CARIDAD

Cmoidas repartidas ayer, 1015.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Baza

Ha llegado en el correo de hoy el nuevo obispo de esta diócesis D. Timoteo Hernández Mula, acompañado por el mayordomo D. Casimiro Gómez y su familiar D. Ramón Lorente, que habían ido a Guadix a recibirlo. En la misma, lo recibieron D. Nicolás López de Hierro Montañón y D. Salvador Sánchez Ortiz. En la del Banl, el arcipreste D. Santiago Bermúdez, D. Ramón Bonillo, D. Luis Alcón y D. Juan de Dios Castellano, presbitero de esta diócesis. En las estaciones del tránsito, Gor, Gorfie Freila y Zújar, acudieron a saludarle las autoridades y bastante público, disparándose buen número de cohetes y palmas reales. En esta estación fué recibido por numerosísimo público, la banda municipal de Zújar, el Ayuntamiento presidido por el Alcalde, todo el clero parroquial y sacerdotes particulares, padres franciscanos, comisión de médicos, farmacéuticos, maestros de primera enseñanza, cárcel, guardia civil y demás gremios; el notario, la prensa y otras varias personas que sentimos no recordar.

Al bajar del tren y después de las previas presentaciones, el Sr. Obispo manifestó deseos de ir a palacio a pie; todas las calles del tránsito se hallaban engalanadas con colgaduras en los balcones, viéndose en ellos muchas señoras, algunas de los cuales arrojaban flores a su paso. Le acompañaban numerosísimas personas, todo el pueblo pudieramos decir, pues los comercios se cerraron antes de su llegada, así que concurrió todo su elemento.

Al llegar a la plaza Mayor se dieron muchos vivas a nuestro nuevo prelado; también se ha levantado un arco en la misma, con las siguientes inscripciones: «El pueblo de Baza a su Obispo» y «Baza a su invicto prelado.» En los alrededores del palacio era tal la concurrencia que tuvo que intervenir la fuerza pública a fin de que pudieran penetrar en él, dándose muchas vivas al Obispo y a Baza. Desde el balcón dirigió la palabra al pueblo que en masa le vitoreaba, dándole las gracias por el entusiasta recibimiento y deseándole toda clase de prosperidades; después desfiló todo el elemento oficial ante S. E. verificándose un besamano, retirándose después a descansar.

Por la noche fuimos invitados a un espléndido lunch dado en su honor en el palacio por el clero de esta ciudad. Dicho acto empezó a las nueve, ocupando la presidencia el Obispo, estando colocados a ambos lados el Alcalde y el Arcipreste. Entre las muchas personas que concurrieron podemos citar las siguientes: don Salvador Sánchez, D. Antonio Sánchez Ortiz, D. José Navarrete Mairó, D. Emilio Guillén, D. Antonio Samaniego, don Vicente y D. Luis Alcón, D. Juan de Dios Castellano, D. Francisco Rivas, don Pedro Castillo, D. José Fernández Linares, D. José Fernández Martínez, D. Pedro Jiménez, Fr.

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, a los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, tendrán además opción a los siguientes regalos; y para recogerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

Para optar a estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días no feriados.— Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado a decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.—Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambla, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo a la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía.
El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.
Precio sobre vagón Granada 6 en la fábrica "San Cecilio", NOVENTA PESETAS la tonelada envase comprendido.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacas de tabacos, neltos y Papel Timbrado, A PESETA CADA UNA.



La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Calle de Olozaga, 1.—MADRID

Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entrepuerto; don Manuel Quintana, calle de San Antonio, 10.

Probados ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Cofrades de la Torre, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

ESQUINAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chaflán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana

Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

Folleto de LA PUBLICIDAD 795

Los lagos invisibles

Estos parajes se están burlando de nosotros, ó aquí pasa una cosa que debemos esclarecer en este mismo instante.

Quien esto dijo fue Federico de Mosquera, el cual no vaciló en ser el primero en saltar a tierra, si es que podemos usar con propiedad esta frase. Le siguió el doctor Albinus, luego Colmenares y en seguida Carrión.

El marinero se quedó en la lancha para que ésta no se viese abandonada.

Era difícil, muy difícil preparar por aquellos desprendimientos, puesto que el doctor los había calificado de esta manera con toda propiedad; pero una vez en terreno firme, principiaron a escalar los peñascos con el auxilio de las lámparas eléctricas que llevaban en la cintura.

Pero la voluntad lo venció todo, y después de esfuerzos colosales, se encontraron al lado del blokhaus. Mas había ocurrido una fatalidad, por la que los que estaban dentro no les había sido posible salir de aquella especie de tumba. La puerta de aquel pequeño edificio había quedado obstruida en parte por un fragmento de roca, y solo había quedado el suficiente espacio para la entrada del aire.

Cuando Federico llegó a la altura del blokhaus, vio con extraordinario asombro, con pasmosa admiración, que por la especie de ventana que había quedado

Almacenes de Primoras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA

Superfosfatos de todas gradaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Baños de Zújar

Aguas clorurado-sódicas sulfureas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 28 a 40 grados, según los diferentes manantiales. Caudal de 6.280 litros por minuto.

Curas y combates brillantemente el reumatismo, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis y en general, toda retención de uretras incombustibles.

Lindando con las antiguas termas que tanto prestigio han dado a este establecimiento, se ha erigido un suntuoso balneario con todos los requisitos modernos, tomando como modelo los célebres de Wiesbaden y Aix la Chapelle.

Zújar es el balneario más económico de Andalucía.

Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesas independientes y comidas a la carta. Comedores de 1.º y 2.º. Cubierto desde 3 pesetas, incluido el desayuno. Viviendas desde una peseta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

ITINERARIO

Caminos de hierro del Sur de España y de Lora a Baza.

En esta estación recogerán los coches del establecimiento a los señores viajeros en todos los trenes.

Primera temporada: 30 de Abril a 20 de Junio. Para más informes, pidanse al Administrador don Juan P. Alvarez, en dicho Balneario.

Camas torneadas, Colchonetas, Mesas de noche, Lavabos, Papeleras, Perchas, Mesas de Centro, Pedestales, y otros muebles de Nogal, Haya y demás maderas.

Primera fábrica de España, con patente de invención número 28.726, para la construcción de Colchonetas especiales é higiénicas.

Precios increíbles

Se sirven pedidos a todos puntos.

Fábrica, Plaza de Villamena, 3.—Despacho, Alhóndiga, 18.—Granada.

Sociedad Anónima CROS

Princesa, 21 BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa

—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIEN

SA, plaza de la Universidad, núm. 4

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEP SINADA

QUINCE AÑOS DE EXITO



De venta en los Establecimientos de Coloniales, Confeiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es ciertísimo que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego, *¡sí!* sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndose gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio: el perfumado licor de moda **LUCIFE** de que el noruego *Xarsum* sólo posee el secreto y el aparato que acompaña.

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.ª—Madrid

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MÁRTIR, 23.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumente el precio del envase, 26 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso. —Para evitar falsificaciones, previamos que se cierran los sacos con estigeta y plomo preciso con marcas de fábrica.

Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

Tónico genit. del Dr. Merales

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Arriendo de los baños de D. Simeón

El dueño de estos acreditados baños, abre un concurso para el arriendo de ellos, que terminará el día 31 del corriente, adjudicándose a la mejor oferta. Para conocer las condiciones y presentar proposiciones, plaza del Lavadero, núm. 7, de doce a una y de siete a ocho de la tarde.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por real orden del Ministerio de la Gobernación de 5 de Diciembre de 1900.

Domicilio social, Pamplona.

Capital, 4.000.000 de pesetas.

Delegado en Granada,

E. PEREZ JIMENEZ

Laurel de San Matías, núm. 1

Se solicitan agentes en toda la provincia.

Solución Benedicto

de glicerosfostato de cal con CRESOLAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cefalalgias, reumatismo, gota, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41; Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazón.

En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Mouril, J. Ramírez.

ESTEREOFOTIPIA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de

CLICHÉS DE ESTEREOFOTIPIA

por el procedimiento más rápido y perfecto.

Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, a precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada.

abierta, asomaba la cabeza del señor de Pulgarín, de aquel héroe destinado a subir y bajar, por los medios más inverosímiles, desde la superficie de la tierra a los lagos, desde éstos a la superficie de la tierra y desde ésta otra vez a los lagos.

Ya dijimos oportunamente que todos los expedicionarios del «Explorador» creyeron en la muerte de aquel digno compañero, que fué devorado por el sifón de la «Isla del Descanso», y todos lamentaron esta pérdida como imposible de remediar.

Dada la naturaleza de aquella corriente impetuosa, era indudable para los expedicionarios que el señor de Pulgarín había muerto; así es, que tan luego como fué visto y conocido por Federico de Mosquera, éste creyó que únicamente se las había con una sombra del otro mundo más bien que con una criatura humana.

—Será verdad—exclamó retrocediendo, señalando al doctor y demás amigos, la inesperada aparición que tenía delante.

—Y tan verdad—contestó el señor de Pulgarín, que no había perdido del todo su buen humor.—Aquí me tienen ustedes, señores, de vuelta a estos endiablados lagos. ¡Ah! y no es eso solo. Debíais de mí hay una gran compañía que a todos ha de alegrar el tenerla a su lado. Con que amigo Mosquera, querido Colmenares, apreciable Carrión, admirable doctor Albinus, ya que hemos tenido la dicha de encontrarlos, lo que hace falta es ver cómo podéis desviar la piedra que obstruye la salida de este blokhaus, que es la obra más portuguesa que se conoce.

Era imposible admitir ningún género de duda ante la realidad de los hechos. El señor de Pulgarín hablaba, gesticulaba, se movía, y esto ni era ilusión de los sentidos ni fantasía de la imaginación. Por extraordinario que resultase el problema, lo evidente y lo cierto era que allí estaba el señor de Pulgarín, y que era preciso salvarlo, dejando para después la explicación de lo que por entonces parecía imposible.

Federico de Mosquera no vaciló ya, antes bien, ahorrándose de nuevas explicaciones, trató de facilitar la salida de aquel extraño héroe que se aparecía y desaparecía del modo más raro é inconcebible.

Ayudado del doctor, de Colmenares y de Carrión, registraron la piedra que obstruía la entrada, y vieron que era fácil moverla del sitio en que se encontraba. Estando desprendida del resto del desprendimiento, se podía, con una palanca, arrojar la tal piedra al extremo contrario.

El doctor se valió de los remos de la lancha, y buscando un punto de apoyo, logró conseguir el objeto apetecido. La piedra no era de gran volumen, y media hora después de grandes esfuerzos quedó expedita la puerta del blokhaus.

No era posible comprender la serie de sorpresas que iban a tener lugar desde aquel instante, pues era evidente que dentro de aquel sitio existían muchas personas, por el ruido que resonaba en el interior.

El primero que salió del blokhaus fué el señor de Pulgarín, y como es consi-

guiente, se completó en abrazar a sus antiguos compañeros.

—¿Pere está usted vivo? ¿No se ahogó usted? ¿Es posible que ahora resulte usted escondido en el seno de ese serágo no?—exclamó el doctor cada vez más asombrado.

—Aquí me tiene usted sano y salvo.

—Pero, ¿de dónde viene usted?

—De la tierra... es decir, de allá arriba a fe que me acompañan...

Iba a proseguir nuestro hombre, cuando doña Enfrasia, que según empuñada en morir abrazada a su adorado, apareció con algunos chichones y cardenales.

—Una mujer!—exclamó el doctor abriendo los ojos con espanto.

—Dos mujeres—dijo a la sazón doña Constanza, que se presentó de repente, saliendo del blokhaus.

—Doña Constanza! Doña Enfrasia!—exclamaron a su vez los tres jóvenes que las conocían perfectamente. ¿Es esto posible? ¿Cómo están ustedes en este sitio?

—¿Cómo? Del mismo modo que lo estamos nosotros—exclamaron a su vez Carmela de Colmenares y Paulina de Melgar, que aparecieron de repente.

La primera de las jóvenes se abrazó a su hermano con toda la alegría propia de un corazón vehementemente.

Después saludó a Federico.

Paulina estrechó las manos de sus amigos.

—¿Pero se puede concebir semejante cosa!—gritaban unos y otros mirándose con asombro.—Vosotras aquí... en este sitio!...

—No somos solas—contestó Carmela sonriéndose.

—¿Pues qué, hay más?—exclamaron los dos jóvenes.

Al hacer esta pregunta, observaron por la puerta de blokhaus apareció la vizcondesa de Santa Agueda.

—¡Socorro!... ¡me estoy asfixiando! Sacadme de aquí,—gritaba la buena señora.

—¿Pero que es esto?—dijo Federico de Mosquera corriendo a socorrer a la buena señora.—¿Hay acaso algún camino desde Madrid a estos parajes subterráneos? ¿Se puede concebir lo que está sucediendo?

Pero era evidente que tenía que pasar de sorpresa en sorpresa.

Después de la vizcondesa, apareció la condesa de Puente Ayuda, dama completamente desconocida para los exploradores de los lagos, pero cuya presencia explicó el señor Pulgarín, diciendo:

—La Excm. Sra. condesa de Puente Ayuda, dama portuguesa.

Saludaron a la noble é imposible señora, pero las emociones fueron aumentando por momentos.

Habiendo salido del blokhaus todas las señoras, apareció el primero don Patricio Carrión, tío de Jorge.

—¡Mi tío!—exclamó éste absorto y restregándose los ojos.

—¡Sí, aquí me tienes, querido sobrino; aquí estoy por mi buena ó mala suerte.

La presencia del padre Epifania produjo nueva emoción, nuevas exclamaciones, nuevos aplausos. El padre Epifania, rodeado por sus amigos y compañeros no

sabía qué decir ni cómo expresarse en medio del júbilo general.

Una vez en escena el referido padre, apareció el coronel Mosquera, a seguida Rolando, después Ernesto Novoa, y por último, don Dionis, el conde de Puente Ayuda, el cual apareció radiante de júbilo al extender su mirada por aquellas olas tenebrosas que habían constituido el sueño y la esperanza de los descendientes del célebre Manuel M'gía de Silva.

¿Cómo expresar la sorpresa, las emociones, las palabras, las conruncias y las actitudes de los unos y de los otros? ¿Cómo recoger todo lo que en aquellos instantes se decían y preguntaban guiñados cada cual por su instinto, por sus sentimientos ó por su corazón? Imposible era ordenar aquella tempestad de exclamaciones, de gritos, de abrazos, de lágrimas y de carcajadas.

Porque lo cierto era que los hombres reían como locos, las mujeres gemían y lloraban; se miraban, se estrechaban, como si la duda existiera en todos los corazones, hasta que pasado más de un cuarto de hora sin que nadie se entendiese, sin que pudieran comunicarse sus sentimientos, fué preciso metodizar aquel clamoreo de voces y palabras discordantes, a fin de entenderse.

El coronel Mosquera, que había recibido más de un abrazo de Federico, fué el primero que, siguiendo sus costumbres militares, quiso imponer orden a tantas como legítimas expansiones.

Dirigióse el doctor Albinus, que miraba todo aquello con ojos espantados, puesto que de toda aquella colonia solo conocía al padre Epifania, y el hijo;